

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 87-BIS/2019**
1 de 3

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con siete minutos del día tres de Diciembre de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción II, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Discusión y aprobación en su caso del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho ; 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala los Ciudadanos el Contador Público, María del Carmen Barrientos Palestino, Tesorera Municipal, Contador Público, Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno Municipal.

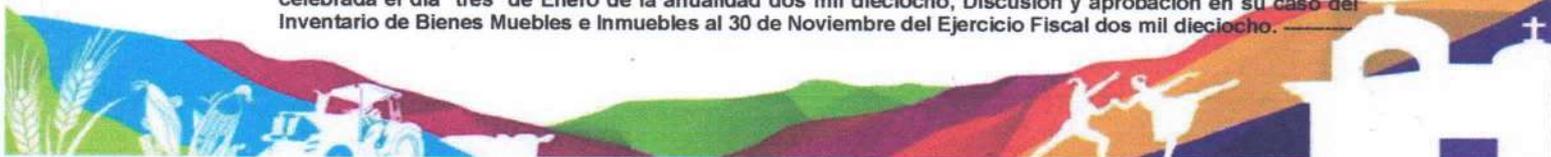
2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

3.- **Discusión y aprobación en su caso del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.**

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Se tiene a la vista el **Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho**, contenido en una foja útil y que se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido entregado por conducto de la C. Esperanza Huerta Cruz, Síndico Único Municipal y del C. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interino Municipal, a los integrantes del Ayuntamiento, donde se presenta un pormenorizado desglose de la cedula de registro del el

Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día tres de Enero de la anualidad dos mil dieciocho, Discusión y aprobación en su caso del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021**

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 87-BIS/2019

2 de 3

Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. En uso de la voz, el C. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interino Municipal, expone que, con fundamento en los Artículos 35 fracción III, Artículo 36 fracción I y II, Artículos 73 quinquies fracción III, 73 decies fracción IV de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 383 fracción III, 392 fracción IV del Código Hacendario Municipal, se nos permite presentar ante este Cabildo el inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, el cual integra los bienes, propiedad del H. Ayuntamiento en el ejercicio Fiscal dos mil dieciocho. De este documento remitirán una copia al Congreso, así como a los Ediles que lo soliciten y, en su caso, contestar a éstos, por escrito y en el término de diez días hábiles, las dudas que tuvieren y demás relativos aplicables.

SEGUNDA.- Una vez escuchada y analizada la información presentada por el de la C. Esperanza Huerta Cruz, Sindico Único Municipal y del C. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interino Municipal, a cada uno de los ediles presentes, este H. Ayuntamiento Constitucional, con fundamento en los Artículos 35 fracción XI; 36 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El Presidente Municipal, La Síndico Municipal y El Regidor Único Municipal, si aprueban por unanimidad de votos el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el H. Ayuntamiento emite el siguiente

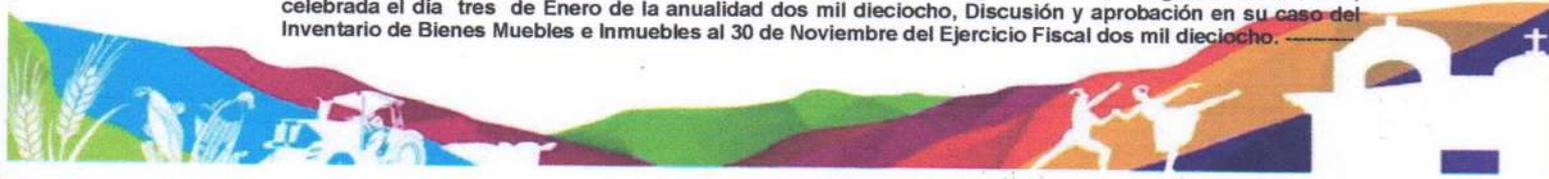
ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- En consecuencia de lo anterior, remítase el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho al Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.

Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día tres de Enero de la anualidad dos mil dieciocho. Discusión y aprobación en su caso del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 87-BIS/2019**
3 de 3

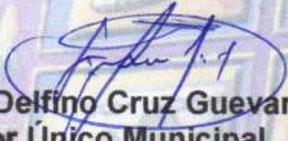
-----4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



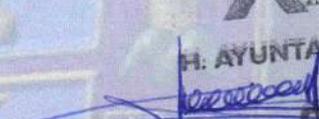
C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal



C. Esperanza Huerta Cruz
Sindica Municipal



C. Prof. Delfino Cruz Guevara
Regidor Único Municipal



C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez
Secretario del H. Ayuntamiento



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA**



C.P. María del Carmen Barrientos Palestino
Tesorera Municipal



C.P. Arturo Andrade Coronado
Contralor Interno Municipal

Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día tres de Enero de la anualidad dos mil dieciocho. Discusión y aprobación en su caso del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles al 30 de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.

